

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO SDIS LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	GUSTAVO RAYO MORALES	Período evaluado: 13/07/2015 a 12/11/2015
		Fecha elaboración: 12 de noviembre de 2015

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Este Módulo involucra los Componentes Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo que al interrelacionarse entre sí, permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la entidad tenga los controles necesarios para su realización.

Componente Talento Humano:

Este componente contiene los elementos que le permiten a la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, crear una conciencia de control alineado al desarrollo del talento humano, con base en el marco legal que le es aplicable.

En el elemento **Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos**, la SDIS realizó seguimiento a las actividades relacionadas al cumplimiento de los compromisos así:

Compromiso 1. Apoyar la Institucionalización del trabajo decente en la Secretaría Distrital de Integración Social.

Compromiso 2. Apoyar el Fortalecimiento Institucional del proceso de gestión y el desarrollo del Talento Humano en la Secretaría Distrital de Integración Social

Compromiso 3. Dirigir el proceso de gestión y desarrollo del talento humano, para garantizar la efectiva prestación de los servicios misionales y administrativos y el cumplimiento de los objetivos institucionales conforme a los lineamientos definidos por la Dirección Corporativa.

Compromiso 4. Hacer seguimiento y control del proyecto 758 a cargo de la Subdirección y a las acciones inherentes al plan estratégico bajo competencia del proceso de Gestión y el desarrollo del Talento Humano.

En el elemento **Desarrollo del Talento Humano**, se realizaron las siguientes actividades:

En pro de la implementación de la política de atención a la ciudadanía, se dio continuidad a los procesos de capacitación y formación así:

- Resolución de conflictos creando confianza: Permitir a los servidores-as públicos y contratistas de la SDIS fortalecer sus habilidades para brindar un adecuado servicio a nuestra ciudadanía.
- Gestión del riesgo: Tener conocimiento en el proceso de emergencias, el actuar y reconocer los procesos junto con la responsabilidad de la SDIS.
- Enfoque de Género: Brindar herramientas conceptuales y prácticas sobre los enfoques diferenciales de género, orientaciones sexuales e identidades de género a servidores y servidoras del SIAC, con el fin de que se incorporen en su quehacer como elementos transversales.
- Sensibilización de la ley 1712 de 2014 Transparencia y derecho a la información: socialización de las acciones integrales de transparencia de la SDIS, y sensibilización sobre la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional
- Proceso de cargue de contenidos de 20 OPAS en el SUIT una vez se cuenta con el aval del DAFP; en dicho avance es pertinente aclarar que teniendo en cuenta los ciclos de nuevas reuniones con las áreas técnicas y determinaciones para la vigencia en relación a las hojas de vidas de los servicios, se considera pertinente solicitar la eliminación de los registros elaborados en ejercicios anteriores por lo que la DADE procede a realizar dicha solicitud, que a su vez es ejecutada por el DAFP; en cuanto al único trámite registrado por la entidad (Registro de Educación Inicial) la DADE atiende y realiza los ajustes a las observaciones concernientes al segundo ciclo de revisiones del cual es objeto este; sin embargo luego son recibidas otra serie de observaciones (tercer ciclo de revisión), las cuales están siendo objeto de análisis por parte de la DADE.
- Atención a 254,284 ciudadanos y ciudadanas en los SIAC ubicados en las Localidades.

Se elaboró la tabla de verificación y consolidación de los resultados de los Acuerdos de Gestión de la vigencia 2014.

Se diseñó el informe Acuerdos de Gestión de la vigencia 2014, el cual fue enviado a la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Se diseñó la resolución por la cual se reglamenta el Sistema propio de Evaluación del Desempeño Laboral para los servidores públicos en período de prueba y de carrera administrativa de la Entidad, la misma está en proceso de revisión y ajustes.

Se proyectó la resolución de aprobación, adopción y reglamentación del Sistema de Valoración y Medición del Rendimiento Laboral y Comportamental por resultados para ser aplicado a los servidores públicos vinculados mediante nombramiento provisional en la Entidad. Así mismo se diseñó el respectivo instrumento e instructivo. Los cuales actualmente se encuentran en proceso de revisión y ajustes.

Se realizó la relación y envió a Gestión Documental de las evaluaciones del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa, de los asesores y de los Acuerdos de Gestión de los Directivos, para conformar el expediente de historia laboral de cada uno de los servidores públicos.

Se remitió a la Oficina de Asuntos Disciplinarios los oficios relacionados con los servidores públicos que no fueron evaluados para el periodo anual u ordinario 2014-2015 así mismo, los que no fueron evaluados en el primer semestre de 2015, para el periodo anual u ordinario 2015-2016.

Se ejecutaron programas y actividades del SGSST, relacionadas con el proyecto 758 / meta 3, direccionamiento integral (actividades administrativas), así:

- Revisión y Actualización del documento del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo psicosocial
- Estructuración del programa de Gestión del Riesgo Psicosocial para el año 2015.
- Estructuración del plan de capacitación para la promoción, prevención e intervención del Riesgo Psicosocial, para el año 2015.
- Estructuración y presentación del anteproyecto del presupuesto del año 2016, para la continuidad en la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológico en Riesgo Psicosocial
- Revisión de las estadísticas de ausentismo de enfermedad común y laboral por efectos del Riesgo Psicosocial (32 casos del 2014 con 381 días de incapacidad y 2 casos en el primer trimestre de 2015 con 10 días de incapacidad).
- Socialización de resultados: Se llevaron a cabo tres sesiones de presentación y socialización de los resultados arrojados por el diagnóstico de riesgo psicosocial llevado a cabo en las Subdirecciones Locales de la SDIS en el año 2014, a los siguientes grupos:
 - a. Gestores del Talento Humano,
 - b. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - c. Equipos o procesos laborales de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la SDIS.

- Se realizaron Pre simulacros en las diferentes sedes de la SDIS, capacitaciones de Brigadistas, formación al personal de la SDIS en temas relacionadas con atención de emergencias.

Se realizaron actividades tendientes para desarrollar la Política de Talento Humano según normatividad vigente así: se realizaron talleres con referentes de planeación, Dirección Territorial, contratistas, sindicatos y funcionarios(as) de la SGDTH.

Se realizaron los pagos por conceptos de salarios y prestaciones sociales a 1658 servidores (as) públicos de la SDIS de la Planta de Inversión en Julio, a 1628 en Agosto a 1651 en Septiembre y a 1669 en octubre de 2015, de acuerdo al Cronograma establecido con la Dirección Distrital de Tesorería y bajo los parámetros de Ley. Debido a la existencia de vacantes no ha sido surtida en su totalidad la planta de personal, la meta programada para este Cuatrienio fue de 1922, pero debido al incremento de la planta de personal, la Magnitud ascendió a 1934 cargos y sobre esta base se calculó la ejecución presupuestal a octubre de 2015.

Se realizó de reuniones por parte de la subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano derivadas del acuerdo laboral 2014.

Se realizaron con corte 30 de Octubre del presente año nombramientos de 86 funcionarios en encargos y se posesionaron 53 funcionarios en provisionalidad.

Se formuló e implementó un plan institucional para otorgar becas que financien la educación formal de los servidores-as de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción de la SDIS, así mismo, se finalizó con la tercera convocatoria del Fondo Educativo del cual se beneficiaron 24 servidores y servidoras de programas de pregrado, especializaciones y maestrías. Durante este periodo se dio apertura a la cuarta convocatoria del Fondo Educativo, donde la etapa de postulación finaliza el 5 de noviembre del presente año.

Se ejecutaron acciones en el marco del Plan de Bienestar Social e Incentivos, en cumplimiento a la normatividad legal vigente así:

- Pasadía Solar.
- Ceremonia de incentivos Integración Tiene Talento.

Se diseñó un cronograma de las actividades ejecutadas para el cumplimiento del plan de capacitación para los servidores de la SDIS del 2015, donde se abordaron temas como:

- Indicadores de Gestión (16 horas por grupo).

- Actualización Legislativa (40 horas por grupo).
- Contratación Estatal (24 horas por grupo).
- Redacción de Informes (24 horas por grupo).
- Trabajo en Equipo (24 horas por grupo).

En el marco del programa de pre-pensionados y acompañamiento al pensionado, se realizaron asesorías a los servidores afiliados, donde se verificó la aplicación de sentencia Colpensiones, además se realizó una capacitación general del sistema de pensiones.

Se crearon 205 empleos de carácter temporal con denominación Instructor Código 313 Grado 12 destinados a la Subdirección para la Infancia, así mismo, se creó un empleo provisional para el cargo de Comisario de Familia.

Componente Direccionamiento Estratégico:

Este componente comprende los elementos de Control que al interrelacionarse establecen el marco de referencia que orienta la SDIS al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

En el elemento de **Planes, Programas y Proyectos**, la Entidad ejecutó:

La revisión de fuentes secundarias sobre los territorios rurales donde la SDIS presta sus servicios.

Se diseñó una metodología de encuentros en coordinación con la Dirección Poblacional, así mismo se realizó la respectiva socialización.

Las Subdirecciones Locales y las áreas técnicas de la Dirección Poblacional participaron en los escenarios distritales y de entidad relacionados con la ruralidad: mesa distrital de ruralidad y mesa de trabajo de la SDIS.

En el elemento **Modelo de Operación por Procesos**, se realizaron las siguientes actividades:

Se diseñó la metodología de encuentros (Paz Social) en coordinación con la Dirección Poblacional, así mismo, se realizó la socialización a las 20 subdirecciones locales de la misma con el fin de posicionar la política pública y las acciones de enfoque diferencial.

En el elemento **Estructura Organizacional**, se realizaron las siguientes actividades:

Jornadas de sensibilización del Sistema Integrado de Gestión – SIG- con la Subdirecciones para la Adulterez, Subdirección para el Envejecimiento y Vejez, Subdirección de Plantas Físicas y Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con el fin de concienciar la relación entre la estructura y los procesos de la Entidad a todo el personal que labora en ésta.

Se diseñó la metodología de socialización del Proceso de Prestación de los Servicios Sociales y los Procedimientos generales actualizados, el cual fue dirigido a 19 subdirecciones.

En el elemento **Indicadores de Gestión**, la Secretaria Distrital de Integración Social adelantó:

Asistencia técnica a los equipos de los 12 procesos institucionales para la formulación de los indicadores de gestión para luego realizar la medición correspondiente. Las hojas de vida de los indicadores se encuentran publicadas en la intranet.

Realizó la actualización del tablero de control de seguimiento a la plataforma estratégica de la Entidad y al tablero de control de seguimiento a la política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión, los cuales se encuentran publicados en la Intranet (proceso de Direccionamiento Estratégico)

La Entidad cuenta con indicadores por procesos y servicios, los cuales periódicamente son reportados a la DADE con el respectivo resultado y análisis para su publicación en el SIG.

En el elemento **Políticas de Operación**, la Secretaria Distrital de Integración Social, ejecuto lo siguiente:

Evaluación metodológica, aprobación y publicación de los lineamientos de seguridad informática y orientaciones técnicas para las acciones de los Psicólogos en medio familiar para jardines infantiles. Los documentos se encuentran publicados en el módulo de documentos asociados a los procesos de Mantenimiento y soporte TIC y proceso de Prestación de los Servicios Sociales.

La Dirección Territorial diseñó una estructura de documentación de las Acciones Integrales de Transformación Social (AITS), así mismo socializó dicha estructura en las Subdirecciones Locales de la SDIS.

Se aplicó el instrumento de Nivel de Implementación del Procedimiento (Prestación de los Servicios Sociales) y consolidaron los resultados, así mismo, se realizaron jornadas de trabajo para la construcción de la propuesta del Procedimiento en mención.

Componente Administración del Riesgo:

Este componente le permite a la SDIS identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de la Secretaría, así mismo fortalece el ejercicio del Control Interno en la Entidad:

En el elemento **Políticas de Administración del Riesgo**, la Entidad:

Definió desde la Alta Dirección la Política de administración del Riesgo, donde se incluyó la metodología a utilizar para su desarrollo, la cual se encuentra actualizada y publicada como documento asociado al proceso de Direccionamiento Estratégico del Manual del Sistema Integrado de Gestión.

Se construyó una propuesta de dos (2) mapas de riesgo (Emergencia Social y LGBTI), mediante jornadas de trabajo con los equipos técnicos de los servicios Sociales.

En el elemento **Identificación del Riesgo**, la Entidad realizó la evaluación metodológica, aprobación, oficialización y publicación de los mapas de riesgo de los 12 procesos institucionales, los cuales se encuentran publicados en el sistema integrado de gestión (intranet).

Proyección y trámite de cuatro (4) circulares Nos. 18,19, 23 y 24 en los meses de julio y septiembre de 2015, las cuales soportan la divulgación de los mapas de riesgos a todos los funcionarios de la Entidad.

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

Este Módulo incorpora los componentes Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento asegurando el control en la ejecución de los procesos de la entidad y orientándola a la consecución de los resultados para el cumplimiento de su misión, así mismo permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno en la Entidad.

Componente Autoevaluación Institucional:

Este componente comprende el Elemento Autoevaluación del Control y Gestión, que le permite al responsable de cada proceso, programa y/o proyecto y sus funcionarios medir la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su

cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad.

En el elemento **Autoevaluación del Control y Gestión**, la SDIS llevo a cabo la revisión por la dirección, la cual incluye en su primer punto los resultados de la autoevaluación de los procesos, para lo cual se aplicaron encuestas y se realizaron talleres sobre el tema. Además, se elaboraron dos (2) informes sobre el análisis de los indicadores por procesos

Componente Auditoría Interna:

Este componente busca verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaria.

En el elemento **Auditoría Interna**, durante el periodo objeto de este informe, se culminaron las auditorías internas de:

- Atención integral en comisarías de Familia
- Subsidios económicos
- Sistema de procesos judiciales
- Sistema Integrado de Gestión (Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo)

Así mismo, en desarrollo del Plan de Acción proyectado para la actual vigencia y enmarcado en los tópicos definidos en el Decreto 1537 de 2001, la OCI realizó las siguientes actividades.

Valoración de Riesgos. Se elaboró el informe de Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en la SDIS, publicado en la página Web de la Entidad según lo dispuesto en el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012.

Acompañar y Asesorar. Se estableció comunicación con la alta dirección para realizar un trabajo conjunto que contribuyera al cumplimiento de la misión y objetivos de la SDIS en el marco de la mejora continua. Fue así como se asistió a los diferentes comités y reuniones a las que se invitó a la Oficina de Control Interno dentro de su rol de asesoría.

Así mismo, se brindó acompañamiento a las dependencias que lo solicitaron para la elaboración de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas realizadas.

Evaluación y Seguimiento. Se realizaron los informes correspondientes a los siguientes seguimientos:

- Inventario de bienes muebles
- Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Decreto Nal 984 de 2012 art 22, Decreto 1737 de 1998, Circular 12 de 2011 y Directiva 1 de 2001)
- PROYECTO 704 "Fortalecimiento gestión y depuración cartera distrital - Secretaría de Hacienda"

Fomento de la cultura del control. Tiene como finalidad aportar a la formación de la cultura del control en la SDIS de tal forma que contribuye al mejoramiento continuo en la Entidad, para lo cual se realizó el proceso de sensibilización, capacitación y divulgación en pro de la interiorización y compromiso de los servidores en la Entidad con respecto a este rol, para lo cual se desarrollo la 1a. y 2a. etapa del concurso "SEA UNA ESTRELLA DEL CONTROL".

Relación con entes externos de control. Se presentaron de manera oportuna los informes que se relacionan a continuación:

- Sistema de Vigilancia y Control Fiscal — SIVICOF. Rendiciones de las cuentas mensuales así como planes de mejoramiento de las auditorías regulares y especiales adelantadas por la Contraloría en este período, es decir:
 - Informe de Auditoria de Desempeño "Inversión Territorial no Georreferenciable ejecutada en cumplimiento a la Meta No. 6 del Proyecto 730" - CODIGO 261.
 - INFORME DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO "Seguimiento de los contratos y/o convenios celebrados dentro del marco del artículo 355CN vigencia 2014" - CODIGO 262.
 - INFORME VISITA DE CONTROL FISCAL "Evaluación Puesta en Funcionamiento del Centro de Autocuidado y Acogida para Habitante de Calle-Centro Bakatá" Código: 569.
- Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – "SIRECI" - Cuenta anual e intermedia Contraloría General - Resolución Orgánica 6289 de la Contraloría General y Circular 01 de 15 de enero de 2014 de la Dirección de presupuesto - Secretaria Distrital de Hacienda.
- Relación de causas que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo - al Alcalde Mayor - Decreto 370 de 2014.
- Relación de Informes - Decreto 370 de 2014.
- Riesgos que afectan el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo - al Alcalde Mayor - Decreto 370 de 2014.

Componente Planes de Mejoramiento:

En este componente la SDIS, determina las acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de los procesos, como resultado de la Autoevaluación realizada por cada líder de proceso, de la Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno, y de las observaciones formales provenientes de los Órganos de Control.

En el elemento **Planes de Mejoramiento**, la Entidad formula, implementa, registra y realiza seguimiento a todas las acciones necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las Auditorías, con el fin de lograr un mejoramiento continuo del desempeño institucional, en la herramienta denominada “**Instrumento de Registro y Control de Acciones de Mejora**”, en este instrumento con corte al 30 de octubre de 2015, se registran 880 Hallazgos, distribuidos así:

- 473 hallazgos de auditorías externas, de los cuales 165 ya fueron cerradas por el Ente de control y a tres (3) a los cuales la Entidad ya realizó las acciones pertinentes y se encuentran pendientes de cierre por parte del Ente de Control.
- 307 hallazgos de auditorías internas, los cuales en el instrumento se encuentran vencidas, pero teniendo en cuenta la próxima entrada en producción del aplicativo de de Registro y Control de acciones de mejora, estas se prorrogaron en su mayoría para el 31/12/2015, con el fin de poder cumplir con las acciones formuladas.

Eje Transversal Información y Comunicación

El eje incorpora actividades de Información y Comunicación Externa, Información y Comunicación Interna y Sistemas de información y Comunicación, el cual por su transversalidad en los módulos del modelo hace parte esencial en la implementación y fortalecimiento de los mismos en su integridad.

Este eje tiene una dimensión estratégica fundamental por cuanto vincula a la SDIS con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos.

En la actividad de **Información y Comunicación Externa**, se realizó:

Implementación de estrategias de gestión de prensa gratuitas, que contempla el registro de notas propositivas de la gestión de la entidad, registros de los eventos y entregas de escenarios de realización de derechos, así como de crónicas e historias de vida de los y las participantes de la ruta social de derechos de la SDIS. Con lo cual se logró contribuir con el posicionamiento en la agenda pública y local

de temáticas relevantes y de gran importancia para la SDIS, dirigidas a disminuir la pobreza y segregación social en la ciudad.

Comunicación permanente con la ciudadanía mediante la publicación de 246 notas y entrevistas en medios masivos de comunicación (radio, prensa, tv e internet); la divulgación de 8 historias de vida de participantes de la ruta de derechos de la entidad; la elaboración de 62 comunicados de prensa sobre la gestión, apuestas, logros, proyectos y eventos de Integración Social. Estas comunicaciones se centran en temas de primera infancia, habitantes de calle, personas mayores, jóvenes, Comisarías de familia llamas por la paz, así como las apuestas para población con discapacidad, entre otras.

Se realizaron 223 publicaciones de notas en la página web, 407 publicaciones en Facebook, 7.462 tweets, se enviaron 17 boletines digitales externos en correo masivo, se enviaron 17 boletines digitales territoriales en correo masivo y se publicaron 42 videos en el canal de YouTube de la SDIS.

Se adelantaron las modificaciones en la Guía de Trámites y Servicios de la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano, de los Servicios Sociales publicados en la página de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el link <http://www.bogota.gov.co/portal/librería/php/03..html>, con el fin de dar claridad, precisión y presentación de los servicios de: Inscripción y Registro Instituciones o Establecimientos que presten Servicio de Educación Inicial; Atención a Hogares Afectados por Emergencias o Desastres de Origen Natural y Antrópico; Atención en Comisarías de Familia; Atención Integral a Familias Cuidadores-as de Personas con Discapacidad y Sin Redes Familiares; y Atención Integral a la Primera Infancia en Ambientes Alternativos

Con el fin de lograr la medición de las necesidades, percepción, expectativas y satisfacción de los ciudadanos, se adelanto por parte de Subsecretaria (SIAC), lo siguiente:

- Con el fin de Medir la satisfacción por parte de los ciudadanos y ciudadanas en la Secretaría Distrital de Integración Social, para mejorar la calidad de los servicios, se Aprobó y socializó el Procedimiento del Proceso de Mejora continua "PCD-MC-M, Medición de la Percepción y Satisfacción (nuevo procedimiento)", mediante Circular 018 del 6 de Julio de 201, así mismo se viene realizando el seguimiento a la medición de la satisfacción los usuarios durante la vigencia 2014.
- Se está midiendo la satisfacción, para la Vigencia 2015, de los siguientes servicios de la Dirección Poblacional: Centros Crecer, Proyecto 721 - Discapacidad, Centros día, Proyecto 742 - Vejez, Centro de Desarrollo Personal

Integral - CDPI- El Camino, Proyecto 743 - Adultez, Jardines infantiles, Proyecto 735 - Infancia; y de la Dirección Territorial el Proyecto 753

- Se realizó el informe del tercer trimestre de las encuestas de percepción ciudadana en el cual se refleja la aplicación de 1952 encuestas de percepción realizadas a los ciudadanos por parte servidores/as SIAC como a los servidores/as de los servicios sociales de las 16 Subdirecciones Locales y PAS, así mismo desde Nivel Central se adelantaron llamadas telefónicas a los ciudadanos/as a quienes les fue aplicada la encuesta de percepción ciudadana. Se encuentra por una parte el 99 % de la ciudadanía manifiesta haber recibido una atención excelente o buena por parte de las personas responsables del SIAC, presentando un aumento del 1% con relación al trimestre anterior la percepción positiva que tienen del servicio recibido en el momento de solicitar información u orientación. El 1% de la ciudadanía es decir 14 personas encuestadas seleccionaron la opción la califica como aceptable. Cabe precisar que no se encuentran observaciones frente a la atención prestada en el SIAC, por otro lado el 96% de la ciudadanía manifiesta haber recibido una atención excelente o buena por parte de las personas responsables de los diferentes servicios de la SDIS, evidenciando un aumento del 1% en la satisfacción con relación al trimestre anterior. El 3% (52) de la ciudadanía califica la atención en el servicio social donde fue atendida como aceptable, el 1% restante como deficiente.

Con el fin de Atender los requerimientos formulados por la ciudadanía, relacionados con el cumplimiento de la misión y objetivos funcionales de la SDIS y para dar cumplimiento a los principios, procedimientos y términos dispuestos legalmente, a través de los canales de interacción definidos por la entidad y el Distrito, la Subsecretaria (SIAC) adelanto, lo siguiente:

- Se dió re-inducción respecto al manejo del aplicativo Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), a 23 designados de las dependencias: Comisaria Suba 3, Subdirección Local de Fontibón, Comisaria Bosa 1, Subdirección Local de Bosa, Comisaria de Santafé, DADE, Subdirección de Gestión del Talento Humano, Subdirección de Investigación e Información, Subdirección Local de Usme, Comisaria Suba 1, Subdirección Local Barrios Unidos. Subdirección para la Infancia, Subdirección de Contratación, Comisaria de Mártires, Oficina Asesora Jurídica, Secretaria Técnica de Discapacidad, Dirección Población Proyecto 721, Control Interno, Subdirección para la Adultez y SIAC, tanto nuevos como a los que no pudieron asistir a la convocatoria del mes de junio de este año.
- Se realizó capacitación del procedimiento para el trámite de requerimientos de la ciudadanía en la SDIS de los formatos y documentos asociados a las dependencias de manera personalizada: Comisaria Ciudad Bolívar 1 turno 1,

Comisaria Bosa 1 turno 1; dando conocer el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones la caracterización del procedimiento donde damos a conocer el procedimiento para el trámite de requerimientos de la ciudadanía en la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), los documentos asociados que nos permiten ver los formatos de registro de respuestas a los requerimientos ciudadanos, formato publicación de respuestas a requerimientos anónimos, formato acto administrativo y formato de aviso; así como a su vez el reconocimiento del aplicativo con sus funciones y realización de ejercicios prácticos en el cargue de requerimientos.

En la actividad de **Información y Comunicación Interna**, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se realizaron campañas de comunicación interna, tales como: la Rendición Pública de Cuentas, Periódico Humanidad SDIS, Semana de la Igualdad, Estrategia de Transparencia, Acoso Laboral, Cumbre del Clima, Llama por la Paz, MesTic, Soy Público, Soy Transparente, Encuesta Política de Habitabilidad en Calle, Pre cumbre de Niñas, Niños y Adolescentes, Taller Jurídico, Mundial de Cometas, Gus el Troyano, Seguridad Informática, Foro Formalización Laboral, Soy Tú Hinch, Tetatón 2015, Fesdis, Gestión del Riesgo, Abejandra, Teletrabajo, Simulacros de Evacuación, Semana Distrital de la Juventud, Consulta Antitaurina, Integración Tiene Talento, Día sin Carro, Movilización 22 de Septiembre, Día Mundial del Teletrabajo, Legado Rufino José Cuervo, Historias de Transformación Social, Atención a Familias de Venezuela, Simulacro Alojamientos Temporales, Capacitación Software Libre, Dulcetón, Octubre de Película, Sistemas de Contratos, Semana del Buen Trato.

Se publicaron en la intranet más de 149 noticias de la Entidad.

Con el ánimo de fortalecer el sistema de información para la atención de las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos de los ciudadanos, la Subsecretaría (SIAC), realizó:

- La socialización de la información que se emite entre la interacción de las diferentes entidades del distrito para brindar al ciudadano una comunicación precisa, efectiva y eficaz vía web, en el período se realizó distribución de material publicitario en físico para los puntos de información SIAC (Documento de la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía, Folletos informativos IDIPRON, separadores semana de la transparencia, afiches Defensor de la Ciudadanía; adicionalmente regularmente se distribuye por correo electrónico a los SIAC de las Localidades, comunicación para su divulgación por parte de los responsables SIAC.
- Implementó una estrategia de Comunicación Directa, para lo cual remitió información a los servidores y servidoras SIAC, para su divulgación y

socialización verbal y proactiva con la ciudadanía. A continuación se presentan los temas: PAS (Puntos de Articulación Social). Mes de julio 5. 485 ciudadanos-as informados-as, Defensor de la ciudadanía. Meses agosto y septiembre 3491 ciudadanos-as informados-as

- Se Tramitaron a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones de 5,678 requerimientos de la ciudadanía.

Se realizaron actualizaciones al Manual del Sistema Integrado de Gestión, aplicando el procedimiento de control de documentos y registros PCD-BS-CD-533.

Se diseñó una estrategia comunicativa que da cuenta de los acuerdos de avances de políticas sociales y sus recomendaciones. La estrategia “Paz Social” se abordó en coordinación entre la Dirección Poblacional, la Dirección Territorial, las subdirecciones locales y la Oficina Asesora de Comunicaciones. De ahí, que cada una de los áreas tiene un rol definido para el éxito de la estrategia en temas de comunicación. Así:

- La Dirección Poblacional y Oficina Asesora de Comunicaciones: Coordinación y asesoramiento en la creación de piezas de comunicación.
- Dirección Territorial y Subdirecciones Locales: Identificar las acciones culturales locales y de las unidades operativas, para que participen en la divulgación de los encuentros locales.
- Subdirecciones Locales: Producirán las piezas de comunicación y adecuarán el espacio para los encuentros locales.
- Oficina asesora de Comunicaciones: Apoyarán con la imagen institucional de la SDIS, así como en el diseño de las invitaciones y la convocatoria a medios cuando se requiera.

Todos los soportes y evidencias de las actividades realizadas se encuentran en el link “Paz Social” en la página Web de la entidad, donde a través de un mapa interactivo por localidad, se encuentra información relacionada con galería fotográfica, videos, descripción por localidad, relatoría gráfica, avances y pronunciamiento.

En la actividad de **Sistemas de Información y Comunicación**, la Entidad

Realizó la primera fase de producción de la nueva página web de la SDIS en lo correspondiente a la Oficina de Comunicaciones, la cual está acorde con el diseño del manual versión 3.0 de páginas WEB dado por el Distrito, este diseño por parte de la Subdirección de Investigación e Información se encuentra en desarrollo, así mismo se está trabajando, por parte de comunicaciones, la segunda fase la cual corresponde a un micro sitio por cada población.

Se fortalecieron los canales para redes sociales tales como Facebook, twitter, Instagram y YouTube para su uso en la página web, intranet y correo masivo de la Entidad, lo cual permitió mayor acceso a la ciudadanía con estrategias marcadas con las siguientes etiquetas: #PazSocialEs #HabitantesDeCalle #NuevoJardin #RevolucionSocialEnBogota #SOSCambioClimatico #Tetaton2015 #BogotáEsJoven #RutaDelAmor #.

La Entidad actualizo y/o diseño sistemas de información para el manejo de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros así:

* GEOSDIS en producción: puesta en producción del Cliente - Servidor del Geosdis con sus respectivos componentes (servicio web geográfico), de acuerdo con la necesidad del aplicativo misional que hace uso de este. Se realiza la configuración adicional de la base de datos de Oracle migrada a 12c.

* Ajustes al aplicativo SICO: puesta en producción de versión 3.7.7 de aplicativo Sistema de Correspondencia SICO con formatos para imprimir en impresoras star y Epson

* ajuste al sistema SIRBE: puesta en producción de versiones con ajustes y requerimientos nuevos de SIRBE (última versión 2.5.3) inclusión de ficha comedores.

* Puesta en producción de Registro de Asistencia Diaria RAD - asistencia comedores: mediante el cual se podrá incluir en tiempo real la asistencia a los comedores.

* Ajuste al aplicativo de contratación: puesta en producción de versiones con ajustes y requerimientos nuevos de Sistema de contratación. (Última versión 3.3.4)

* Desarrollo de ajustes al aplicativo Aportes Voluntarios: para la devolución de los aportes voluntarios a los usuarios de comedores a través del Banco Popular.

* Aplicativo SISPAGOS en producción: presentación de aplicativo SISPAGOS a la entidad, como un componente de la herramienta financiera que permite generar las certificaciones de pago - formato MC14 – una vez se genere el IOPS con lo cual se lleva un mayor control. A responsables para implementación en la Entidad se les realizó capacitación en septiembre de 2015.

Estado General del Sistema de Control Interno

De acuerdo a las actividades realizadas por la OCI, se establece que:

Con lo descrito en el presente informe se pudo establecer que la Entidad presenta avances en relación con la revisión interna que permite generar una regulación propia para vivenciar la ética, contar con prácticas efectivas de Desarrollo del Talento Humano.

Se realizó seguimiento a las actividades relacionadas al cumplimiento de los acuerdos de Gestión.

Se realizó capacitación y formación a los servidores de la SDIS relacionada con la implementación de la política de atención a la ciudadanía.

Se diseñó y socializó la metodología de encuentros (Paz Social) a las 20 subdirecciones locales.

Se actualizaron los tableros de control de seguimiento a la plataforma estratégica de la Entidad y el tablero de control de seguimiento a la política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

Se viene fortaleciendo el rol de fomento a la cultura del control con el apoyo de la Alta dirección y la Gestión de la Oficina de Control Interno de la SDIS.

De acuerdo con la dinámica de la Entidad, se ha venido cumpliendo con las auditorias programadas para el 2015, de igual manera se han rendido los informes de Ley, dentro de los términos establecidos.

Se adelantaron actividades tendientes a mejorar las comunicaciones tanto internas como externas en la Entidad, así mismo se actualizaron y/o diseñaron sistemas de información para el manejo de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros de la Entidad

La política de comunicaciones de la SDIS se encuentra formulada, de acuerdo con los objetivos institucionales de la Entidad, sin embargo continua sin ser aprobada para su correspondiente socialización e implementación.

Aun no se cuenta con un documento oficializado con los resultados de la implementación del lineamiento para la articulación de las direcciones DADE, Poblacional y Territorial.

No se está cumpliendo con la ejecución oportuna de las acciones correctivas y preventivas registradas en el instrumento de acciones de mejora, lo cual conlleva a una alta acumulación del número de hallazgos. Esta situación dificulta que los procesos se desarrollen en forma eficiente y transparente en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.

Se observó que hay debilidad en las gestiones que conllevan a la oficialización de productos tales como procedimientos, lineamientos, metodologías entre otras, lo cual dificulta el normal desarrollo de las actividades inherentes de la Entidad.

Recomendaciones

Aprobar, socializar e implementar la política de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Adelantar, por parte de cada uno de los Líderes, Gerentes y/o Jefes de los procesos, proyectos y/o Dependencias, las acciones pertinentes para cerrar los hallazgos, de acuerdo con la prórroga solicitada.

Culminar con las actividades del Plan de Acción de SLIS el cual se constituirá como plan de articulación de la DADE, Dirección Poblacional y la Dirección Territorial.

Dar celeridad a las acciones que garanticen el adecuado trámite para la oficialización de procedimientos, lineamientos, metodologías en pro de la mejora continua de la Entidad.

Es importante revisar de manera detallada las metas establecidas por cada dependencia con el fin de avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en pro de la mejora continua.

(Original Firmado)

GUSTAVO RAYO MORALES
Jefe Oficina Control Interno